

# PROGRAMACIÓN ECONOMIA

IES GUADARRAMA  
CURSO 2024/25

En el siguiente documento se presentan las programaciones didácticas del departamento de Economía del IES Guadarrama, las programaciones se agrupan en dos bloques, las programaciones de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y las de Bachillerato.

## Contenido

PROGRAMACIÓN ECONOMIA.....	1
PROGRAMACIÓN ECONOMIA ESO.....	4
INTRODUCCIÓN.....	4
OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA .....	4
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	5
4º ESO CONTENIDOS .....	7
4ºESO SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	9
TEMPORALIZACIÓN.....	27
METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.....	28
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	29
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	30
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	31
MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO – ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	32
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....	34
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS SIN CARÁCTER ESTABLE .....	34
PROGRAMACIÓN ECONOMÍA BACHILLERATO .....	35
1. Introducción .....	35
2. Contextualización.....	37
3. Normativa y definiciones LOMLOE .....	38
4. Finalidad, principios y objetivos del Bachillerato.....	40
5. Competencias clave y descriptores operativos.....	42
6. Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos.....	54
Competencias específicas Economía .....	54
Criterios de evaluación Economía 1º Bachillerato.....	56
Contenidos Economía 1º de Bachillerato.....	58
Competencias específicas Economía 2º Bach.....	61
Criterios de evaluación 2º Bachillerato .....	63

Contenidos 2º Bachillerato.....	64
9. Elementos transversales e interdisciplinariedad.....	66
10.Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	68
11. Metodología.....	69
12.Recursos didácticos.....	70
13.Plan de lectura y capacidad de expresión en público.....	71
14.Atención a la diversidad.....	72
15.Actividades complementarias y extraescolares.....	73
16.Unidades didácticas, secuenciación, temporalización y relaciones curriculares.....	74
1º Bachillerato: Economía.....	74
2º Bachillerato.....	74
17.Criterios de calificación.....	76
1º Bachillerato.....	76
2º Bachillerato.....	77
18.Recuperación de la materia pendiente.....	78
20.Evaluación de la práctica docente.....	79
19.Garantía para una evaluación objetiva.....	80
20.Bibliografía.....	81
<b>Educación, Gobierno Abierto y progreso: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito educativo. Una visión crítica de la LOMLOE (2021).....</b>	<b>81</b>

# PROGRAMACIÓN ECONOMIA ESO

## INTRODUCCIÓN

Tomando como referencia lo previsto en la Ley educativa en vigor, concretamente lo establecido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, así como en el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. como documentos en los que se establecen los aspectos básicos para elaborar la presente programación didáctica de la materia de Economía y Emprendimiento para Cuarto Curso de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), tales como los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación y el resto de información que se detalla en los siguientes apartados, se configura esta programación didáctica como la concreción curricular de esta materia, mediante la descripción de las actividades educativas y como guía para los profesores responsables de su ejecución.

Partiendo de esta concepción general, la programación descrita a continuación facilita anticipar la acción docente, desarrollando y justificando de forma documentada lo que se hará, cómo, cuándo, y por qué, a lo largo del curso académico en relación con la materia de “Economía y Emprendimiento”, durante el 4º Curso de la ESO.

## OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Según lo previsto en el Real Decreto 217/2022, la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

## CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS

### CLAVE

Las competencias clave son un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que los estudiantes tienen que adquirir y aplicar en las actividades diarias de clase. Se trata, en esencia, de que dichos alumnos sean competentes. Esto es, no es suficiente con que memoricen un libro de texto, algoritmos, definiciones y que las describan en una prueba de conocimientos. Se trata de que adquieran unos conocimientos, unas maneras de actuar y una actitud adecuada a cada situación y contexto.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Educativa en vigor y con el contexto escolar.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la legislación educativa para las distintas etapas en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las

competencias clave recogidas en el perfil de salida previsto para esta etapa educativa, que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia plurilingüe
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- Competencia digital
- Competencia personal, social y de aprender a aprender
- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedor
- Competencia en conciencia y expresión culturales

## 4º ESO CONTENIDOS

### A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

- El perfil de la persona emprendedora:  
Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia.
- Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
- Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o *Design thinking* y otras metodologías de innovación ágil.
- Comunicación asertiva y escucha activa, motivación, negociación y liderazgo de grupos y personas, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Habilidades sociales.
  - \_ Identificación del error y la validación como oportunidades para aprender.
- Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes.
- Diferentes perfiles del emprendedor: técnico, comercial, especialista y directivo, entre otros.

### B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

- La perspectiva económica del entorno:
  - \_ Qué es la economía y cuál es su papel en la sociedad actual. Aproximación a los diferentes modelos económicos.
  - \_ El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir.
  - \_ La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos.
  - \_ El comportamiento de las personas en las decisiones.
  - \_ Comercio, bienestar, reducción de la pobreza y desigualdades.
- El entorno económico-empresarial:
  - \_ Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.
  - \_ El sistema financiero: instrumentos, instituciones y mercados.
  - \_ El funcionamiento de los mercados financieros. Mercados regulados y no regulados.
  - \_ El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. La red logística: proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización. La competencia.
  - \_ La empresa y su responsabilidad social. Tipos de empresa según su forma jurídica, su tamaño, su capital, su actividad y sector económico.
  - \_ Las fuentes de financiación personales y empresariales. Obligaciones fiscales de las mismas. El valor del dinero en el tiempo.
  - \_ La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.
  - \_ El papel del Estado. Financiación.
- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica:
  - \_ La economía colaborativa: concepto y regulación. Ejemplos de empresas que funcionan apoyándose en ella. Análisis crítico de los pros y contras de este modelo de negocio.
  - \_ En qué consiste la huella ecológica y la economía circular.
  - \_ La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.
  - \_ Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico.
  - \_ Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.

- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO). Ventaja competitiva.
- La visión emprendedora.

### **C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.**

- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras.
- La cultura emprendedora.
- Funciones de la empresa. Definición de objetivos empresariales. El plan de empresa.
- Los equipos en las empresas y organizaciones:
  - \_ Estrategias ágiles de trabajo en equipo.
  - \_ Selección, formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor:
  - \_ El dinero: necesidades económicas en las diferentes etapas de la vida.
  - \_ Control y gestión del dinero. La primera cuenta bancaria. Tipos de interés: simple o compuesto. Diferencias entre una tarjeta de crédito y una de débito.
  - \_ Amortización de un préstamo personal, de un préstamo hipotecario y de una línea de crédito.
  - \_ Fuentes y control de ingresos y gastos. El presupuesto.
  - \_ Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero.
  - \_ Inversiones financieras.
  - \_ El endeudamiento.
  - \_ Fuentes de financiación y captación de recursos financieros.
  - \_ La gestión del riesgo financiero y los seguros.
  - \_ Planes de pensiones.

### **D. La realización del proyecto emprendedor.**

- El reto o desafío como objetivo.
- Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Fases y tiempos en los planes de producción, comercialización, distribución y marketing y plan económico-financiero, entre otros. Del reto al prototipo.
- Desarrollo ágil de producto.
- Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- Estudio y análisis de necesidades y oportunidades del entorno. Métodos de análisis de la competencia.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. Análisis de impactos.
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios.
- El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.
- La promoción del producto final. Intercambio creativo. Principios básicos del marketing y publicidad.



# 4ºESO SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar por parejas un análisis sobre cómo ven a su compañero/a y, a su vez, traten de auto definirse a sí mismos. Tras haberlo hecho, lo pondrán en común y podrán ver las coincidencias o diferencias entre la imagen que tienen de sí mismos y lo que sus compañeros piensan sobre ellos</li> <li>Proyectar videos cortos sobre la experiencia de personas con un elevado espíritu emprendedor y, posteriormente, realizar un breve coloquio con los alumnos sobre los aspectos que destacarían de estas personas</li> </ul>	Pruebas tipo test o exámenes (50%) Realización de actividades (25%) Presentaciones de trabajos (20%) Cuaderno de clase (5%)
	2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pedir a los alumnos que identifiquen posibles acciones sociales que ellos o alguien de su entorno haya realizado y la comparta en clase</li> <li>Compartir información sobre alguien que demostrara alta iniciativa y capacidad para desarrollar ideas y hacer un coloquio sobre la motivación que pudo hacer posible que alguien tuviera el talento y la capacidad de hacer cosas tan variadas y relevantes.</li> <li>Visionado de un video sobre alguna acción de voluntariado y realizar un breve cuestionario sobre el público objetivo, la ventaja comparativa de la propuesta planteada y sobre si el proyecto es sostenible.</li> </ul>	
	5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proponer que los alumnos que realicen en grupos reducidos, el esquema de un proyecto de emprendimiento en el que describan: la idea, el servicio o bien a producir, la ventaja comparativa, el público objetivo al que irá dirigido y la sostenibilidad financiera del proyecto.</li> </ul>	

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Hacer un brainstorming de ejemplos de bienes que no son ilimitados</li> <li>-Identificar situaciones cotidianas de los alumnos en las que esté presente el coste de oportunidad</li> <li>-¿Qué incentivos se pueden ofrecer a los empleados de una compañía para que colaboren en reconducir un problema o situación grave que afecta a la empresa?</li> <li>-Ejemplos de conductas poco racionales ante situaciones concretas como: la avalancha de información, la visión a corto plazo (cortoplacismo), la aversión al riesgo, etc.</li> <li>-A partir de un titular de información general o económica, se plantea si la noticia plantea un enfoque de economía positiva o normativa</li> <li>-Representar la Frontera de Posibilidades de Producción (FPP) de un país que potencialmente pudiera producir 2 productos diferentes, señalando los puntos ineficientes e inalcanzables.</li> <li>-Plantear a los alumnos una pregunta sobre si un país podría producir mantequilla para mejorar su producción potencial, a partir de los datos reflejados en el ejemplo o situación de aprendizaje anteriormente tratada.</li> <li>-A partir de un relato, preguntar a los alumnos sobre qué mercados identifican de la comprensión del relato planteado.</li> <li>-Pedir a los alumnos que expliquen la forma en que los mercados hacen posible que no sea un problema que los países se especialicen únicamente en la fabricación de cañones o mantequilla</li> <li>-Plantear a los alumnos distintos casos de impacto social o medioambiental relacionado con la actividad de ciertas empresas, con el fin de que puedan identificar los efectos (positivos o negativos)</li> <li>-Preguntar a los alumnos sobre distintas opciones que se podrían utilizar para mejorar el impacto social o ambiental de ciertas empresas</li> <li>-Solicitar a los alumnos que indiquen ejemplos de cosas que hacen o podrían hacer para reducir su impacto ambiental con ejemplos cotidianos de su día a día</li> <li>-Proyectar algún video sobre acciones sociales como, por ejemplo, asociaciones de Comercio Justo y realizar un debate sobre el sobreprecio que estamos dispuestos a pagar por ellos</li> <li>-Promover algún concurso sobre empresas en el que los alumnos puedan analizar la información sobre algunas grandes empresas cotizadas sobre su compromiso social y con los ODS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas tipo test o exámenes (50%)</li> <li>Realización de actividades (25%)</li> <li>Presentaciones de trabajos (20%)</li> <li>Cuaderno de clase (5%)</li> </ul>
	2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de		
	3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.	STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.	3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida. 3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.		
	5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.		
	6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	CC1, CE1, CE2, CE3.	6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. 6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.		

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntar a los alumnos sobre el tipo de tarjeta bancaria que utiliza una persona sobre la que previamente se ha trabajado un caso práctico en el aula, describiendo sus principales características. Asimismo, se les preguntará a los alumnos por qué puede hacer uso y/o las ventajas de utilizar ese tipo de tarjeta bancaria y sus posibles inconvenientes.</li> </ul>	Pruebas tipo test o exámenes (50%) Realización de actividades (25%) Presentaciones de trabajos (20%) Cuaderno de clase (5%)
	2. Utilizar estrategias de confirmación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	CCL1, CP1, CP2, CP SAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un cuadro con las características principales de las tarjetas de débito y crédito bancarias, identificando si se trata de una ventaja o un inconveniente cada una de las mismas.</li> <li>• Plantear a los alumnos sobre lo que se parece un semáforo del gasto a los que se han visto en un ejemplo, calculando las variaciones respecto al gasto entre diversas partidas</li> <li>• Apartir de los datos de un ejemplo previamente enunciado, pedir a los alumnos que calculen el porcentaje de pensión que se le aplicaría a una persona si hubiera trabajado durante un número de años determinados</li> <li>• Preguntar a los alumnos sobre el tipo de intermediario financiero que son las bolsas de valores, así como sobre cuál es su finalidad y cómo funcionan</li> <li>• Plantear cuestiones abiertas sobre el tipo de inversión que son las acciones en bolsa y sobre cómo se puede llegar a dirigir una empresa cuyas acciones compras.</li> <li>• Preguntar a los alumnos sobre qué tipo de deuda (entre las más habituales según una tabla previamente vista en el aula) se podía utilizar si necesitaráramos pedir un préstamo para comprar acciones en bolsa</li> <li>• Plantear a los alumnos diversas cuestiones sobre contingencias (no asegurables) a las que comúnmente se enfrentan los accionistas de una empresa, en lo que se refiere a la fluctuación del precio de sus valores</li> <li>• Analizar los costes de un negocio sencillo y cercano (P.ej.: la cafetería del instituto) distinguiendo entre costes fijos y variables</li> <li>• Sobre el mismo ejemplo anterior hacer una representación gráfica de los costes, obteniendo gráficamente el Punto Muerto y analizando su variación ante distintos escenarios: cambio en los costes fijos, variación en el volumen de ventas, etc.</li> <li>• Plantear a los alumnos casos reales de empresas conocidas conocidas por determinadas situaciones favorables o desfavorables en cuanto a su compromiso social y con su entorno, invitándoles a reflexionar sobre cada caso.</li> <li>• Solicitar a los alumnos que encuentren casos de otras empresas que hayan destacado positivamente o negativamente por su contribución social, explicando los agentes implicados y los motivos por los que se llegó a esa situación y lo que se puede hacer para ampliar o evitar ese tipo de actuaciones.</li> <li>• Indicar a los alumnos que sitúen las empresas de los casos analizados en las actividades anteriores dentro de algunos de los grandes sectores de actividad económica</li> <li>• Plantear a los alumnos distintos casos de idea de negocio para que decidan la forma de empresa más indicada para desarrollar esta actividad</li> <li>• Comparar imágenes del organigrama de empresas reales y conocidas disponible en la información pública disponible en la web de estas compañías para que conozcan la estructura general de empresas</li> <li>• Ver un vídeo ilustrativo sobre las distintas formas de organización que puede adoptar una empresa, en función de factores como su tamaño o el tipo de actividad, realizando posteriormente un breve coloquio para conocer sus conclusiones sobre el mismo</li> <li>• Analizar el Balance de algunas empresas cotizadas para que los alumnos identifiquen dentro del Pasivo de estas empresas las principales fuentes de financiación de las mismas</li> <li>• Mostrar a los alumnos los tramos actuales del IRPF en España para que conozcan la escala progresiva de este impuesto, en comparación con el IVA que viene establecido como un porcentaje fijo</li> <li>• Plantear a los alumnos distintos casos de obligaciones fiscales que no son impuestos sino Tasas (precios públicos) tales como los precios que pagan por el uso de servicios públicos</li> <li>• Participar en algún concurso sobre empresas en el que puedan demostrar sus conocimientos sobre algunas de las mayores empresas de España</li> </ul>	
	3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.	STEM3, CD4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.	3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida. 3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.		
	4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	STEM3, CD2, CE1, CE2.	4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. 4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.		
	5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	6.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 6.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.		
	6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	CC1, CE1, CE2, CE3.	6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. 6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.		

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES COMPETENCIA CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
D. La realización del proyecto emprendedor	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la autoevaluación crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.			
	2. Utilizar estrategias de combinación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y describir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coordinación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y actualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que contribuyan a la consecución del proyecto. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación e liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de		<ul style="list-style-type: none"> <li>Plantear un caso de negocio real para que los alumnos predigan respuestas a algunas cuestiones clave sobre el modelo de negocio de la misma (ubicación, distribución, formatos, monetización, diseño, etc.)</li> <li>Proyectar un video sobre el modelo de negocio de una gran empresa conocida por todos en la que se contemple como el fundador tuvo la idea de una nueva forma de negocio con los buscadores de Internet, identificando la creación de valor y el posicionamiento de las compañías y mediante enlaces de pago para ser destacados respecto a los de sus competidores.</li> <li>Promover la participación de alumnos en el proyecto de simulación empresarial en el que predigan en los pasos básicos necesarios para la puesta en marcha de una nueva idea de negocio, incluyendo finalmente una simulación de gestión de los pasos fundamentales (la entrada en desarrollo completo)</li> <li>Promover a los alumnos que identifiquen algunas tecnologías sobre las que se podría desarrollar nuevas ideas de negocio que crean valor y planifiquen la toma de decisiones que se predican monetizar</li> </ul>	
	3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que predican generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la presentación y validación del medio natural, social, cultural y artístico.	STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.	3.1. Presentar y validar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con utilidad creativa, emprendedora y comprometida. 3.2. Separar los retos necesarios a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que predican generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y parámetros establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Preguntar a los alumnos sobre un determinado producto aspectos clave como: ¿cuáles es el público objetivo de estas empresas y sus productos?, ¿es un segmento joven o de edad algo mayor?, ¿de bajo, medio o alto poder adquisitivo?</li> <li>Plantear marcas conocidas de empresas nacionales o internacionales. Sobre éstas iniciar un coloquio/debate sobre sus competidores, ideas para el desarrollo de su imagen de marca respecto a sus competidores, etc. Solicitar a los alumnos que describan brevemente las variables del "marketing mix" de una empresa conocida a partir de una serie de datos obtenidos de la página web de dicha compañía</li> </ul>	
	4. Seleccionar reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	STEM3, CD2, CE1, CE2.	4.1. Poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, humanos y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. 4.2. Utilizar con autonomía las estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicadas al proceso de consecución de las ideas y soluciones en acciones. 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sobre el mismo caso anterior, pedir a los alumnos que identifiquen los nombres del jefe de Marketing de la empresa, ¿qué ideas nuevas tratarían de incorporar para mejorar el marketing mix de la compañía? O, en sentido contrario, si fueran el jefe de la compañía para pelearla, ¿qué harían como responsables de marketing de la empresa a nivel?</li> </ul>	Pruebas tipo test o exámenes (60%) Realización de actividades (25%) Presentaciones de trabajos (20%) Clasificación de clase (5%)
	5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes comunicacionales adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes comunicativos y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Validar un video de lo relevante que es para una empresa establecida los principales buscadores de Internet y lo que está dispuesta a pagar para conseguirlo (conceptos SEM/SEO), al finalizar realizar un breve coloquio sobre lo visto en el video.</li> <li>Promover a los alumnos que indiquen una serie de influencers que conozcan y lo describan brevemente delante de sus compañeros indicado, por ejemplo, el público objetivo de los mismos.</li> </ul>	
	6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	CC1, CE1, CE2, CE3.	6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicados con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3. Atender los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, tras haberlos visto desde económicos y financieros necesarios. 6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aplicando este conocimiento en el análisis de la eficacia de los recursos.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar en grupos un caso práctico del plan financiero de una tienda franquiciada, indicado para el plazo dado la estimación de ingresos y gastos (de inicio) y la forma de financiarlo (capital para realizar la inversión), indicando aspectos como el tiempo necesario para recuperar la inversión inicial o el cálculo de los royalties a pagar cada año a la marca.</li> <li>Plantear la posibilidad de realizar una oferta a algún congreso de emprendedores, en la que se organicen encuentros entre líderes y emprendedores</li> <li>Valorar la posibilidad de contar con la presencia en el centro de algún emprendedor que cuente su experiencia (padres de alumnos, conocidos del profesorado, organizadores de dinámicas empresariales de la zona...) con el fin de que compartan su experiencia con los alumnos.</li> </ul>	
	7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.	7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la consecución del mismo. 7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la utilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. 7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la consecución del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.			

## DETALLE DE CONTENIDOS PARA LAS COMPETENCIAS POR UNIDADES

UNIDAD 01. LA ECONOMÍA DE LAS PERSONAS		
<p><b>Saberes básicos</b></p> <p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p>		
Contenidos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. ¿Qué es la economía? 2. Elegir es renunciar 3. El comportamiento de las personas	2. 6.	2.1. 2.2, 2.3 6.1, 6.2, 6.3, 6.4
<p><b>Actividades / Situaciones de Aprendizaje</b> (opciones a utilizar selectivamente, a juicio del docente)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Indicar ejemplos de bienes que no son ilimitados (P.ej.: el agua, especialmente en zonas o épocas de sequía, la situación del Amazonas en Sudamérica...)</i></li> <li>• <i>Identificar situaciones en las que esté presente el coste de oportunidad (P.ej.: el tiempo en clase o para estudiar para un examen vs otras actividades como jugar a la consola u ordenador)</i></li> <li>• <i>¿Qué incentivos se pueden ofrecer a los empleados de una compañía para que colaboren en reconducir un problema o situación grave que afecta a la empresa?</i></li> <li>• <i>Ejemplos de conductas poco racionales (o irracionales) ante situaciones concretas como: la avalancha de información, la visión a corto plazo (cortoplacismo), la aversión al riesgo, la pérdida de control ante algo que se puede resolver o arreglar, etc.</i></li> <li>• <i>Elaboración de un mapa conceptual con los principales conceptos analizados durante esta unidad sobre la escasez económica.</i></li> </ul>		

**UNIDAD 02. PRODUCCIÓN, RENTA Y  
COMERCIO**

**Saberes básicos**

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

Contenidos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. El estudio de la economía	2.	2.1, 2.2, 2.3
2. La producción y sus posibilidades	5.	5.1, 5.2
3. Mercados y rentas		
4. El comercio y las desigualdades		

**Actividades / Situaciones de aprendizaje** (opciones a utilizar selectivamente, a juicio del docente)

- *A partir de un titular de información general o económica, se plantea si la noticia presenta un enfoque de economía positiva o normativa (P.ej.: El Gobierno incrementa las exportaciones de armamento”)*
- *Representar la Frontera de Posibilidades de Producción (FPP) de un país que potencialmente pudiera producir 1.000 tanques o 100.000 toneladas de mantequilla, señalando los puntos ineficientes e inalcanzables.*
- *Plantear a los alumnos una pregunta sobre si un país podría producir mantequilla para mejorar su producción potencial, a partir de los datos reflejados en el ejemplo o situación de aprendizaje anteriormente tratada.*
- *A partir de un relato, preguntar a los alumnos sobre qué mercados identifican de la comprensión del relato planteado.*
- *Pedir a los alumnos que expliquen la forma en que los mercados hacen posible que no sea un problema que los países se especialicen únicamente en la fabricación de cañones o mantequilla.*
- *Elaboración de un mapa conceptual representativo de los principales conceptos analizados en esta unidad, tales como los tipos de economía y opciones ante la necesidad de elegir y sobre las posibilidades de producción*

### UNIDAD 03. PLANIFICACIÓN FINANCIERA

#### Saberes básicos

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor

Contenidos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. El dinero y las cuentas bancarias	2.	2.1, 2.2, 2.3
2. Las tarjetas	4.	4.1, 4.2, 4.3
3. El presupuesto		
4. La jubilación y los planes de pensiones		

**Actividades / Situaciones de aprendizaje** (opciones a utilizar selectivamente, a juicio del docente)

- *Preguntar a los alumnos sobre el tipo de tarjeta bancaria que utiliza una persona sobre la que previamente se ha trabajado un caso práctico en el aula, describiendo sus principales características. Asimismo, se les preguntará a los alumnos por qué puede hacer uso y/o las ventajas de utilizar ese tipo de tarjeta bancaria y sus posibles inconvenientes.*
- *Elaboración de un cuadro con las características principales de las tarjetas de débito y crédito bancarias, identificando si se trata de una ventaja o un inconveniente cada una de las mismas.*
- *Sobre la información de un caso práctico planteado en el aula, preguntar a los alumnos sobre lo que se parece un semáforo del gasto a los gastos que se han visto en el ejemplo, calculando las variaciones respecto al gasto entre diversas partidas*
- *A partir de los datos de un ejemplo previamente enunciado, pedir a los alumnos que calculen el porcentaje de pensión que se le aplicaría a una persona si hubiera trabajado durante un número de años determinados (P.ej.: más de 32 años)*
- *Elaboración de un mapa conceptual con los principales aspectos tratado en esta unidad, tales como el dinero y la relevancia de la planificación/presupuestación financiera, así como la planificación de la jubilación.*

## UNIDAD 04. SALUD FINANCIERA

### Saberes básicos

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor

Contenidos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. El sistema financiero	1.	1.1, 1.2, 1.3
2. Las inversiones	2.	2.1, 2.2, 2.3
3. Las deudas	4.	4.1, 4.2, 4.3
4. El contrato de seguro	6.	6.1, 6.2, 6.3, 6.4

**Actividades / Situaciones de aprendizaje** (opciones a utilizar selectivamente, a juicio del docente)

- *Preguntar a los alumnos sobre el tipo de intermediario financiero que son las bolsas de valores, así como sobre cuál es su finalidad y cómo funcionan*
- *Plantear cuestiones abiertas sobre el tipo de inversión que son las acciones en bolsa y sobre cómo se puede llegar a dirigir una empresa cuyas acciones compras.*
- *Preguntar a los alumnos sobre qué tipo de deuda (entre las más habituales según una table previamente vista en el aula) se podría utilizar si necesitáramos pedir un préstamo para comprar acciones en bolsa*
- *Plantear a los alumnos diversas cuestiones sobre las contingencias (no asegurables) a las que comúnmente se enfrentan los accionistas de una empresa, en lo que se refiere a la fluctuación del precio de sus valores*
- *Elaborar un mapa conceptual sobre los principales aspectos tratados en esta unidad, tales como los principales agentes del sistema financiero, los grandes tipos de inversiones y deudas existentes y los tipos de seguros que más frecuentemente se utilizan para la cobertura de riesgos más significativos (personas y daños)*



## UNIDAD 05. LA FUNCIÓN DE LAS EMPRESAS

### Saberes básicos

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor

Contenidos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. Los objetivos de las empresas	1.	1.1, 1.2, 1.3
2. La responsabilidad social corporativa	2.	2.1, 2.2, 2.3
3. Los sectores económicos	3.	3.1, 3.2, 3.3
4. Los objetivos de las empresas	5.	5.1, 5.2

**Actividades / Situaciones de aprendizaje** (opciones a utilizar selectivamente, a juicio del docente)

- *Analizar los costes de un negocio sencillo y cercano (P.ej.: la cafetería del Instituto o centro educativo) distinguiendo entre costes fijos y variables*
- *Sobre el mismo ejemplo anterior (costes de la cafetería) hacer una representación gráfica de los costes para un ejemplo dado, obteniendo e identificando gráficamente el Punto Muerto y analizando su variación ante distintos escenarios: cambio en los costes fijos, variación en el volumen de ventas, etc.*
- *Plantear a los alumnos casos reales de empresas conocidas (Nike, Mercadona, Volkswagen...) que hayan sido reconocidas (positiva o negativamente) por determinadas situaciones favorables o desfavorables en cuanto a su compromiso social y con su entorno, invitándoles a reflexionar sobre el caso.*
- *Solicitar a los alumnos que encuentren casos de otras empresas que hayan destacado positiva o negativamente por su contribución social, explicando los agentes implicados y los motivos por los que se llegó a esa situación y lo que se puede hacer para ampliar o evitar ese tipo de actuaciones.*
- *Indicar a los alumnos que sitúen las empresas de los casos analizados en las actividades anteriores dentro de algunos de los grandes sectores de actividad económica*
- *Realizar un mapa conceptual de los principales aspectos tratados durante esta unidad, indicando los principales objetivos empresariales y los sectores económicos o de actividad en los que se puede encuadrar a las diferentes empresas.*

## UNIDAD 06. LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

## Saberes básicos

### C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor

Contenidos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. Tipos de empresas	1.	1.1, 1.2, 1.3
2. Elementos de las empresas	2.	2.1, 2.2, 2.3
3. Financiación empresarial	5.	5.1, 5.2
4. Obligaciones de las empresas	7.	7.1, 7.2, 7.3

### Actividades / Situaciones de aprendizaje (opciones a utilizar selectivamente, a juicio del docente)

- *Plantear a los alumnos distintos casos de idea de negocio para que decidan la forma de empresa más indicada para desarrollar esta actividad (empresa individual o sociedad y, en su caso, el tipo de sociedad idóneo en función de los objetivos, responsabilidad y aportaciones)*
- *Compartir imágenes del organigrama de empresas reales y conocidas (P.ej.: de alguna de las empresas cotizadas en España), disponible en la información pública disponible en la web de estas compañías (o en la CNMV) para que conozcan la estructura general que adoptan este tipo de empresas (principales cargos y departamentos que la componen)*
- *Ver un video ilustrativo sobre las distintas formas de organización que puede adoptar una empresa, en función de factores como su tamaño o el tipo de actividad, realizando posteriormente un breve coloquio para conocer sus conclusiones sobre el mismo*
- *Analizar el Balance de algunas empresas cotizadas para que los alumnos identifiquen dentro del Pasivo de estas empresas las principales fuentes de financiación de las mismas (Deuda bancaria, Proveedores, etc.) con datos reales*
- *Mostrar a los alumnos los tramos actuales del IRPF en España para que conozcan la escala progresiva de este impuesto, en comparación con el IVA que viene establecido como un porcentaje fijo (proporcional)*
- *Plantear a los alumnos distintos casos de obligaciones fiscales que no son Impuestos sino Tasas (precios públicos) tales como los precios que pagan por el uso de instalaciones deportivas municipales (piscinas, pistas deportivas...) o por el uso del transporte público (P.ej.: abono transporte o billete del autobús, metro o tren)*
- *Buscar la posibilidad de participar en algún concurso sobre empresas (P.ej.: compañías cotizadas en España, organizado por Bolsas y Mercados Españoles) en el que puedan demostrar sus conocimientos sobre algunas de las mayores empresas de España*

- *Realizar un mapa conceptual de los principales contenidos tratados durante esta unidad*

**UNIDAD 07. ENTORNO SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL**

**Saberes básicos**

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

<b>Contenidos</b>	<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
1. La sostenibilidad de nuestro modo de vida	1.	1.1, 1.2, 1.3
2. De la economía lineal a la economía circular	2.	2.1, 2.2, 2.3
3. El cambio comienza por nosotros	3.	3.1, 3.2, 3.3
4. Emprendimiento cultural y artístico	5.	5.1, 5.2

**Actividades / Situaciones de aprendizaje** (opciones a utilizar selectivamente, a juicio del docente)

- *Plantear a los alumnos distintos casos de impacto social o medioambiental relacionado con la actividad de ciertas empresas, con el fin de que puedan identificar los efectos (positivos o negativos) que se pudieran derivar en su entorno*
- *Preguntar a los alumnos sobre distintas opciones que se podrían utilizar para mejorar el impacto social o ambiental de ciertas empresas*
- *Solicitar a los alumnos que indiquen ejemplos de cosas que hacen o podrían hacer para reducir su impacto ambiental con ejemplos cotidianos de su día a día (llevar cosas a cubos de reciclaje específicos, reducir el uso de papel, consumo de agua...)*
- *Proyectar algún video sobre acciones sociales como, por ejemplo, asociaciones de Comercio Justo (P.ej.: certificación Fairtrade) y realizar posteriormente un debate sobre el sobreprecio que estamos dispuestos a pagar por determinados productos que sean más responsables socialmente o con el medioambiente*
- *Promover algún concurso sobre empresas (P.ej.: “Las empresas se reinventan”) en el que los alumnos puedan analizar la información sobre algunas grandes empresas cotizadas sobre su compromiso social con el entorno y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la ONU en 2015*
- *Realizar un mapa conceptual con los principales conceptos tratados en la unidad, tales como los principales aspectos a considerar en la Sostenibilidad y lo que supone el concepto de Economía Circular.*

**UNIDAD 08. EL EMPRENDIMIENTO**

## Saberes básicos

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

Contenidos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. Emprendimiento y motivación	1.	1.1, 1.2, 1.3
2. Conócete a ti mismo	2.	2.1, 2.2, 2.3
3. La persona emprendedora	5.	5.1, 5.2
4. El éxito y el fracaso de la persona emprendedora		

**Actividades / Situaciones de aprendizaje** (opciones a utilizar selectivamente, a juicio del docente)

- *Solicitar a los alumnos que realicen por parejas (según se sienten en el aula) un análisis sobre cómo ven a su compañero/a y, a su vez, traten de autodefinirse a sí mismos. Tras haber hecho este análisis, lo pondrán en común entre ellos y podrán ver las coincidencias o diferencias entre la imagen que tienen de sí mismos y lo que sus compañeros piensan sobre ellos*
- *Proyectar videos cortos sobre la experiencia de personas con un elevado espíritu emprendedor, tales como Steve Jobs (cofundador de Apple) y, posteriormente, realizar un breve coloquio con los alumnos sobre los aspectos que destacarían de estas personas*
- *Pedir a los alumnos que identifiquen posibles acciones sociales que ellos (directamente) o alguien de su entorno (familiar, amigos...) haya realizado y la comparta en clase: actividades como acciones de voluntariado, participación en alguna obra social, etc.*
- *Compartir información sobre alguien que demostrara alta iniciativa y capacidad para desarrollar ideas. P.ej.: el caso de Hedy Lamarr, la actriz de los años 40, precursora de las comunicaciones de espectro expandido que dieron origen al Wi-fi y la tecnología Bluetooth) y hacer un coloquio sobre la motivación que pudo hacer posible que alguien tuviera el talento y la capacidad de hacer cosas tan variadas y relevantes.*
- *Visionado de un video sobre alguna acción de voluntariado y realizar un breve cuestionario sobre el público objetivo, la ventaja comparativa de la propuesta planteada y sobre si el proyecto es sostenible.*
- *Proponer que los alumnos que realicen, distribuidos en equipos reducidos, el esquema de un proyecto de emprendimiento en el que describan: la idea, el servicio o bien a producir, la ventaja comparativa, el público objetivo al que iría dirigido y la sostenibilidad financiera del proyecto.*

## UNIDAD 09. EL TRABAJO EN EQUIPO

### Saberes básicos

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor

Contenidos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. El valor de un equipo	1.	1.1, 1.2, 1.3
2. El liderazgo	2.	2.1, 2.2, 2.3
3. La comunicación	5.	5.1, 5.2
4. La resolución de conflictos	6.	6.1, 6.2, 6.3, 6.4
5. La cultura de las organizaciones		

**Actividades / Situaciones de aprendizaje** (opciones a utilizar selectivamente, a juicio del docente)

- *Plantear a los alumnos que realicen un análisis crítico sobre su experiencia trabajando en equipo en el Instituto, identificando aspectos fuertes (positivos) a mantener y los débiles (a mejorar) de cara a su participación en futuros equipos de trabajo, dentro o fuera del aula*
- *Proyectar un video sobre perfiles de liderazgo y para el trabajo en equipo (P.ej.: Victor Klupers) y realizar un breve coloquio con los alumnos acerca de lo planteado en el video, sobre las principales características apuntadas y si están de acuerdo o no en lo planteado*
- *Indicar a los alumnos ejemplos de situaciones que pueden afectar a la “salud” de un equipo (P.ej.: falta de liderazgo, claridad de objetivos, etc.) y solicitarles que planteen soluciones o alternativas para tratar de mejorar la situación*
- *Proyectar un video sobre metodologías ágiles para la gestión de proyectos (P.ej.: sobre el método Kanban) con el fin de que puedan conocer las características generales de esta metodología y puedan indicar posibles casos de aplicación en alguna de las actividades que se realizan en el Instituto o fuera del mismo*
- *Realizar un “role play” en el que los alumnos puedan simular una situación de conflicto en la que diferentes actores puedan reflejar esa situación y los pasos dados para tratar de alcanzar una solución para ese conflicto.*
- *Proyección de un video sobre la comunicación verbal y no verbal, con ejemplos de palabras (verbal) y gestos o posiciones (no verbal) que manifiesten cierto significado o pueda, en ocasiones, ser interpretado por otros de una forma diferente o más relevante a lo que cotidianamente pensamos.*

## UNIDAD 10. CREANDO TU NEGOCIO

### Saberes básicos

D. La realización del proyecto emprendedor

Contenidos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. Tu modelo de negocio	1.	1.1, 1.2, 1.3
2. La idea de negocio	2.	2.1, 2.2, 2.3
3. La creación de valor	5.	5.1, 5.2
4. Busca tu mercado	6.	6.1, 6.2, 6.3, 6.4
5. ¿Dónde está mi dinero?	7.	7.1, 7.2, 7.3
6. Construye un prototipo		
7. La protección de nuestras ideas		

**Actividades / Situaciones de aprendizaje** (opciones a utilizar selectivamente, a juicio del docente)

- *Plantear un caso de negocio real (una empresa de juegos de mesa que creó un juego conocido) para que los alumnos puedan responder a algunas cuestiones clave sobre el modelo de negocio de la misma (P.ej.: su ubicación, diferentes formatos, monetización, diseño, etc.)*
- *Proyectar un video sobre el modelo de negocio de una gran empresa conocida por todos (P.ej.: Google) en la que se contemple como su fundador (Larry Page) tuvo la idea de una nueva forma de negocio con los buscadores de Internet, identificando la creación de valor en el posicionamiento de las compañías y mediante enlaces de pago para ser destacadas respecto al resto de sus competidores.*
- *Promover la participación de alumnos en un proyecto de simulación empresarial en el que puedan emular los pasos básicos necesarios para la puesta en marcha de una nueva idea de negocio, incluyendo únicamente una enumeración general de los pasos fundamentales (sin entrar a su desarrollo completo)*
- *Proponer a los alumnos que identifiquen algunas tecnologías (P.ej.: drones) sobre las que se podrían desarrollar nuevas ideas de negocio que creen valor y planteen la forma en que se puedan monetizar*
- *Preguntar a los alumnos sobre un determinado producto (P.ej: las lavadoras de la marca Xiaomi - Mijia o los teléfonos de Apple – iPhone) aspectos clave como: ¿cuál es el público objetivo de estas empresas y sus productos?, ¿es un segmento joven o de edad algo mayor?, ¿de bajo, medio o algo poder adquisitivo?*

- *Plantear marcas conocidas de empresas nacionales o internacionales como P.ej: Shein, El Corte Inglés o Sony. Sobre éstas iniciar un coloquio/debate sobre sus competidores, ideas para el desarrollo de su imagen diferenciada respecto a sus competidores, etc. (se pueden utilizar algunos anuncios para exponer ideas sobre estas marcas)*



## UNIDAD 11. LA PUESTA EN MARCHA DE NUESTRO NEGOCIO

### Saberes básicos

#### D. La realización del proyecto emprendedor

Contenidos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. El marketing	1.	1.1, 1.2, 1.3
2. La viabilidad de nuestro negocio	2.	2.1, 2.2, 2.3
3. El plan financiero	5.	5.1, 5.2
4. La financiación de nuestro emprendimiento	6.	6.1, 6.2, 6.3, 6.4
5. Comparte tu proyecto	7.	7.1, 7.2, 7.3

**Actividades / Situaciones de aprendizaje** (opciones a utilizar selectivamente, a juicio del docente)

- *Solicitar a los alumnos que describan brevemente las variables del “marketing mix” de una empresa conocida (P.ej.: Leche Pascual) a partir de una serie de datos obtenidos de la página web de dicha compañía*
- *Sobre el mismo caso anterior, pedir a los alumnos qué harían si fueran nombrados el Jefe de Marketing de la empresa. ¿Qué cambiaría?, ¿Qué ideas nuevas tratarían de incorporar para mejorar el marketing mix de la compañía? O, en sentido contrario, si fueran un infiltrado de la competencia para perjudicarla, ¿qué harían como responsables de marketing de la empresa a hundir?*
- *Visionar un video de lo relevante que es para una empresa estar bien posicionada en los principales buscadores de Internet (P.ej.: Google) y lo que están dispuestas a pagar para conseguirlo (conceptos SEM/SEO), al finalizar realizar un breve coloquio sobre lo visto en el video.*
- *Proponer a los alumnos que indiquen una serie de influencers que conozcan y lo describan brevemente delante de sus compañeros indicando, por ejemplo, el público objetivo de los mismos.*
- *Plantear a los alumnos que calculen, a partir de una serie de datos económicos de una empresa conocida (P.ej.: Netflix (permanencia promedio por cliente de 25 meses, ingreso medio 11 € y coste de nuevo cliente de 100€) que estimen la posibilidad de la empresa de seguir creciendo o cuanto podría dedicar a producir nuevas series o películas, de lo que aporta cada cliente.*
- *Realizar en grupos un caso práctico del plan financiero de una tienda franquiciada (P.ej.: Adolfo Domínguez), indicando para un plazo de 5 años la estimación de ingresos y gastos (beneficio) y la forma de financiar el capital para realizar la inversión (estimado en unos 120.000€), indicando aspectos como el tiempo necesario para recuperar la inversión inicial o el cálculo de los royalties a pagar cada año a la marca.*

- *Plantear la posibilidad de realizar una visita a algún congreso de emprendedores, en las que se organizan encuentros entre inversores y emprendedores (P.ej.: a través de la web [www.bigbaninvestorcongress.com](http://www.bigbaninvestorcongress.com))*
- *Valorar la posibilidad de contar con la presencia en el centro de algún emprendedor que cuente su experiencia (padres de alumnos, conocidos del profesorado, organizaciones de dinamización empresarial de la zona...) con el fin de que comparta su experiencia con los alumnos.*

## TEMPORALIZACIÓN

La secuenciación inicialmente prevista para la distribución de los contenidos anteriormente indicados por parte del docente será la siguiente:

- **Primera evaluación:** unidades 1, 2 ,3, 4
- **Segunda evaluación:** unidades 5, 6, 7 y 8
- **Tercera evaluación:** unidades 9, 10 y 11

El planteamiento de esta temporalización es realizado, en todo caso, bajo un criterio de flexibilidad a criterio final del docente, quien podrá adelantar o postponer la secuenciación inicialmente prevista de las unidades en función de la evolución de las necesidades educativas del alumnado o ante cualquier otra circunstancia que así lo aconseje a lo largo del desarrollo del curso académico.

## METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La metodología deberá favorecer la adquisición de los objetivos para el alumnado de la ESO, así como los objetivos específicos propios de la materia de Economía y Emprendimiento.

Se promoverá el uso de una metodología activa y participativa por parte del alumno. El desarrollo de la materia se basará en la combinación de estrategias expositivas, básicamente por parte del profesor, y de indagación por parte de los alumnos.

El profesor llevará a cabo una exposición de los principales conceptos que se van a estudiar, intentando en todo momento que sean los alumnos los que, a través del razonamiento, puedan ir anticipando ciertos aspectos que luego serán explicados por el docente, así como corrigiendo aquellos conceptos erróneos. Al comenzar cada una de las sesiones, se hará un resumen de lo visto en la clase anterior a través de preguntas formuladas de manera aleatoria a los alumnos.

Una vez hayan sido expuestos los contenidos, se realizarán actividades concretas del contenido objeto de estudio, ya sea a través de casos prácticos, ejercicios, realización de esquemas, comentarios de texto y/o análisis de noticias aparecidas en relación con los temas abordados. Todas las actividades serán corregidas y/o entregadas por parte de los alumnos de cara a su corrección.

Se utilizará como herramienta de apoyo los medios audiovisuales disponibles, que permitirán realizar explicaciones interactivas, así como ver vídeos que complementen los contenidos vistos en clase, otorgándose una especial relevancia a que los estudiantes mejoren la expresión oral y escrita y la comprensión lectora. La primera se trabajará a través de preguntas en las que no solo se valorará la expresión, sino que también permitirán comprobar si los alumnos van entendiendo los contenidos objetos de estudio en clase.

También se propondrá al alumnado la realización de exposiciones orales utilizando los medios tecnológicos a su alcance, con la finalidad de mejorar su competencia en el uso de tecnologías de la información (herramientas digitales), así como la mejora de la expresión escrita y la comprensión lectora, que se trabajarán mediante ejercicios en aquellos en los que la respuesta requiera el desarrollo de un razonamiento sobre un texto escrito.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de ESO será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los que formen parte de su proceso de aprendizaje.

2. Como parte del proceso de evaluación, cuando el progreso de un alumno no sea adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la evolución del alumnado con necesidades educativas especiales, dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno deberán tenerse en cuenta, como referentes últimos, en todas las materias, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, así como el desarrollo de las competencias clave contempladas en el currículo académico.

4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia teniendo en cuenta sus competencias específicas, así como los criterios de evaluación establecidos.

5. La evaluación de los ámbitos definidos se realizará de forma integrada, tomando como referencia para la misma las competencias específicas y los criterios de evaluación establecidos para las materias que lo conforman.

6. El profesorado evaluará tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza y los resultados obtenidos por el alumnado.

### **Instrumentos de evaluación**

- Pruebas de conocimientos tipo test o exámenes (50%)
- Realización de actividades (25%)
- Presentaciones de trabajos (20%)
- Cuaderno de clase (5%)

A continuación, se concretará cómo se calcula la calificación que el alumno obtiene en cada una de las evaluaciones, así como la calificación que obtendrá al final del curso.

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

## **Criterios de calificación para cada una de las evaluaciones**

Una vez realizado el proceso descrito anteriormente, se considerará que el alumno tiene aprobada la evaluación cuando la nota obtenida sea igual o superior a 5.

La calificación aparecida en los boletines será redondeada, siempre que ésta no fuese un número entero. En dicho caso, se redondeará al alza siempre que la nota final tenga un decimal igual o superior a 0,6 y a la baja en caso contrario.

## **Criterios de calificación final**

La calificación final se obtendrá a través de la media aritmética de las 3 evaluaciones en que se compone el curso académico (para ello se considerará la nota real del alumno en cada una de las evaluaciones, y no la aparecida en el boletín), siempre y cuando en cada una de ellas hubiera obtenido una calificación igual o superior a 4.

El criterio utilizado a la hora de establecer la calificación final de todo el curso que aparecerá en el boletín, será que se redondeará hacia arriba siempre que el decimal sea igual o superior a 0,6 y a la baja en caso contrario.

En caso de no cumplir la condición de tener una media igual o superior a cinco, se procederá como se establece en el apartado procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes.

## **Criterios de calificación de ortografía, limpieza y presentación**

Los siguientes criterios se aplicarán en el caso de las pruebas de conocimientos:

-Cada falta de ortografía supondrá la resta de punto establecida en el proyecto del instituto.

La limpieza y presentación, que incluye respetar márgenes, sin tachaduras, letra legible... podrá suponer hasta 0,5 puntos menos si se considera inadecuada.

## **Criterios sobre la falta de asistencia a las pruebas de conocimientos**

Si un alumno no asiste a una prueba de evaluación periódica previamente convocada o no entrega un trabajo o lo hace fuera del plazo previsto, se procederá de la siguiente forma:

El profesor decidirá si repite la prueba al alumno, exigiéndole una justificación médica el mismo día en que se reincorpora a clase (tenga o no clase ese día con el profesor de dicha asignatura). Si el profesor juzga justificada la ausencia, podrá realizar la prueba pendiente. Será el profesor quien decida qué día y a qué hora se repite la prueba

- Una cita médica no será causa de repetición de pruebas, aunque si se habla con el profesor en el momento en que se fecha la prueba quizá pueda encontrarse alguna solución. Si no presentara justificante alguno en los plazos determinados (el mismo día de su incorporación), no se realizará la prueba ni se recogerá el trabajo, con el consiguiente efecto en la calificación.

# MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

## **MATERIAL BIBLIOGRÁFICO**

El libro de texto de esta materia será el siguiente: “Economía y Emprendimiento”, 4º ESO, ANXO PENALONGA SWEERS y ABELARDO FERNANDEZ BAGÜES, Ed. McGraw Hill, Madrid.

## **OTROS MATERIALES Y RECURSOS**

- Ejercicios aportados por el profesor en cada una de las unidades didácticas, con distintos niveles de dificultad, para que los alumnos refuercen o amplíen los conocimientos adquiridos.
- Lectura de noticias de prensa o revistas especializadas para analizar y comprobar en la práctica lo estudiado en clase a nivel teórico.
- Material audiovisual relacionado con los contenidos que se imparten que puedan ayudar a la mejor comprensión de los temas.
- Mapas conceptuales, esquemas y resúmenes elaborados por los alumnos.
- Biblioteca que permitirá a los alumnos realizar consultas de determinada bibliografía, así como coger libros de lectura relacionados con la asignatura y/o que pueden haber sido previamente recomendados por el profesor.
- Plataforma Google Classroom para la comunicación de actividades y sus resultados a los alumnos, así como para actuar de enlace o aula virtual con los mismos
- Uso del aula de informática y de Internet.
- Otros recursos: pizarra electrónica, pizarra tradicional y ordenadores

## **RECURSOS TECNOLÓGICOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

El manejo y uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) exige el trabajo con equipos informáticos con el fin de buscar, analizar y presentar información. En este sentido, se utilizarán aplicaciones informáticas, tales como procesadores de texto, hojas de cálculo y programas para realizar presentaciones, con el fin de preparar de la mejor forma posible la información, tanto del profesor como por parte de los alumnos. Asimismo, se hará un uso adecuado de Internet de cara a facilitar la búsqueda de información.

## MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO – ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el planteamiento de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como en la evaluación se tiene en cuenta la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos.

El interés y motivación de los mismos son procesos complejos que condicionan en buena medida su capacidad de aprendizaje, que depende en gran parte de los éxitos y fracasos anteriores del alumno en tareas de aprendizaje, pero también del hecho de que los contenidos que se ofrezcan posean significado lógico y sean funcionales para lograr un aprendizaje significativo del alumnado.

En este sentido, está muy presente a lo largo de todo el curso el principio metodológico de funcionalidad de los aprendizajes; así se pone a disposición de los alumnos noticias de actualidad y casos prácticos reales en los que puedan aplicar lo aprendido, trabajando de forma individual o grupal. En este último caso, se pretende una participación colaborativa y una motivación mutua por parte de los alumnos.

Se fomentará la participación de los alumnos durante las clases, ya que se trata de conseguir que todos y cada uno de ellos tengan una motivación intrínseca por aprender.

La capacidad para aprender es otro de los ámbitos en los que se manifiesta esta diversidad. Así, para aquellos alumnos con mayores necesidades se proponen un conjunto de actividades de refuerzo de contenidos. Esta medida, se acompañará de una mayor dedicación a los mismos por parte del profesor, especialmente durante el tiempo de clase que se dedique a la realización de ejercicio, el cual servirá para que el profesor resuelva las dudas que pudieran surgir y reforzar las explicaciones dadas al grupo de referencia.

Para los alumnos con un rendimiento superior al del grupo de referencia, se facilitarán actividades de ampliación de contenidos. Podrán realizar trabajos sobre determinados aspectos de la materia que se consideren de interés, contando para ello con la ayuda del docente.

Los problemas de integración en el grupo de inmigrantes recién llegados se solventarán mediante la realización de trabajos en grupo (colaborativo) o debates, posibilitando así el acercamiento con sus compañeros, así como con la entrega de material adaptado de ayuda



por parte del profesor, tratando de sintetizar los aspectos esenciales tratados en la materia al momento de su integración en el aula.

### **Adaptaciones curriculares para los ACNEE**

En el caso de aquellos alumnos con algún tipo de necesidad especial, el docente trabajará en su integración académica con el grupo de referencia con el apoyo del departamento de Orientación para facilitar lo máximo posible el aprendizaje de estos alumnos.

En caso de que los alumnos no conozcan en profundidad la lengua castellana se les facilitarán textos y actividades con contenidos lingüísticos más sencillos.

Los casos de alumnado con problemas motóricos se les dejará más tiempo, y en los casos más severos se adaptará las pruebas de conocimientos a sus necesidades.

En los casos de alumnos con dislexia, dificultades específicas de aprendizaje (DEA), o que presenten Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), para las pruebas de conocimientos se realizará adaptación de tiempo, adaptaciones de modelos o pruebas, adecuación de la fuente, uso de materiales que faciliten el proceso de evaluación y/o habilitación de espacios, si así se estima por parte del Departamento de Orientación y concretadas a través de un informe individual.

En estos casos, se seguirán las siguientes adaptaciones metodológicas de cara a las pruebas de conocimientos:

- Leer en voz alta las preguntas.
- Preguntas y enunciados cortos, concretos y simples, de una sola cuestión y usando palabras comúnmente utilizadas.
- Resaltar (subrayado, negrilla...) previamente las partes más importantes del texto.
- Dejar espacio para responder cada pregunta, aunque pertenezca al mismo enunciado.
- Establecer claramente el tiempo de inicio, duración y finalización de los trabajos.
- Reducir el número de preguntas, ejercicios o cuestiones de cada evaluación.
- Combinar, en la medida de lo posible, diferentes formatos de preguntas en una misma prueba: unir con flechas, completar un esquema, realizar definiciones, rellenar cuadros, etc.

– Recordar a los alumnos que revisen las pruebas de conocimientos antes de proceder a su entrega, supervisando que hayan respondido a todas las preguntas planteadas.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias previstas para esta materia durante el curso académico son las siguientes:

- Sesiones sobre perspectivas del mercado laboral y acerca de las opciones formativas y/o profesionales existentes al terminar la etapa de la ESO.
- Programa 4ESO + Empresa: en el que durante una semana (generalmente al término de la segunda evaluación) los alumnos podrán conocer y colaborar con su participación dentro del entorno laboral de alguna organización o empresa (privada o pública) de su interés.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS SIN CARÁCTER ESTABLE

Dentro de esta materia está previsto el desarrollo de las siguientes actividades complementarias, sin que las mismas tengan carácter estable:

- Visita organizada a alguna gran empresa local o comarcal, de cara a conocer el funcionamiento del proceso productivo y el entorno laboral dentro de una compañía real y cercana a los alumnos.
- Conferencias impartidas por personal externo sobre algunos temas relacionados con la materia, tales como: la operativa del sistema financiero, funcionamiento interno de las empresas, el mundo emprendedor, etc.

# PROGRAMACIÓN ECONOMÍA BACHILLERATO

## 1. Introducción

Tal y como establece el Decreto 64/2022 la Economía es una disciplina que ayuda a comprender la realidad en la que vivimos, ofrece útiles enfoques que enriquecen el pensamiento y elevan nuestra capacidad de acción, y anima a buscar soluciones a los retos y desafíos planteados en esta sociedad.

Sopesar cada una de las decisiones que se deben de tomar en la vida es una labor sumamente compleja. Por ende, una de las motivaciones intrínsecas del presente currículo es el desarrollo de instrumentos y herramientas necesarias para tomar estas decisiones de una forma razonada, teniendo en cuenta las consecuencias de las mismas.

Esta materia persigue como objetivo fundamental que el alumnado sea capaz de desenvolverse en la realidad económica en la que está inmerso y que comprenda el contexto económico global, para que así germine un pensamiento crítico que implique acciones transformadoras sobre los mismos. De esta forma, los estudiantes adquirirán una cultura económica suficiente para obtener una autonomía que le permita ser capaz de tomar decisiones informadas y con criterio. Igualmente, aquellos que pretendan continuar su carrera profesional especializándose en saberes relacionados con la economía, habrán adquirido unas bases elementales tras cursar esta materia.

El presente currículo aborda el análisis económico desde cinco ámbitos diferentes. En primer lugar, el bloque titulado «Las decisiones económicas», introduce a la ciencia económica y explora el proceso por el que los agentes económicos toman decisiones, teniendo en cuenta los principios de la lógica económica. Del mismo modo, describe y caracteriza los principales sistemas económicos puestos en práctica a lo largo de la Edad Contemporánea.

En segundo lugar, en el bloque denominado «La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica», se analizan las formas por las que los agentes económicos llegan a acuerdos en los mercados. En virtud de ello, se persigue que los estudiantes sean capaces de actuar y tomar decisiones razonadas y fundamentadas en un futuro.

En tercer lugar, en el bloque bautizado como «La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica», se emprende el análisis de la realidad macroeconómica de un Estado, observando cada una de las variables que proporcionan una visión de conjunto de la economía de una sociedad y demostrando que esta depende, en gran parte, de la del resto del mundo. De esta forma, se presentan las propuestas por las que un país puede afrontar su crecimiento económico de forma equilibrada, sin generar desigualdades, proporcionando bienestar al conjunto de su población. Igualmente, se valoran las posibilidades de pleno empleo que existen en una economía, así como los efectos negativos que tiene el desempleo para una persona, y se ofrezca una panorámica general del mundo financiero y sus instituciones.

En cuarto lugar, en el bloque llamado «Las políticas económicas», se profundiza en las soluciones que los gobiernos ponen en práctica para solventar los diferentes problemas económicos generados. Por ello, se analiza la intervención del sector público, ya sea en la ejecución de gastos como en la obtención de ingresos, y la política monetaria dirigida por el Banco Central Europeo.

Por último, en el bloque designado «Los retos de la economía española en un contexto globalizado», se revisan los diferentes desafíos que ha de superar la economía española, tales como la evolución del estado del bienestar, la globalización o la digitalización de la economía.

## 2. Contextualización

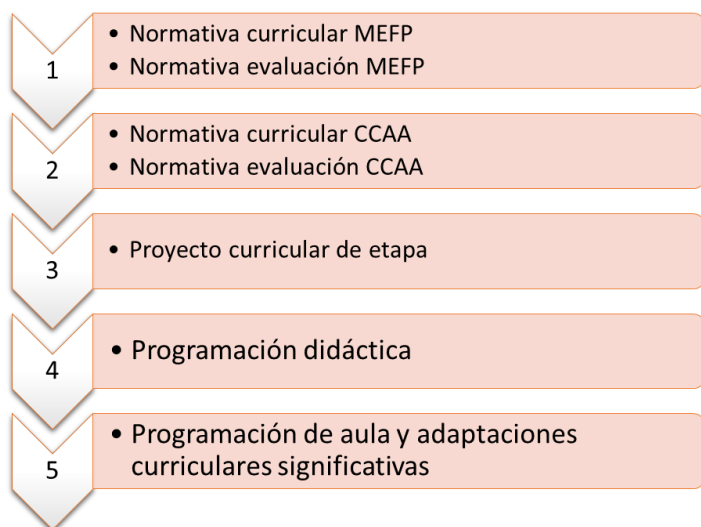
Esta programación se elabora para trabajarse en el IES Guadarrama, donde se impartirá a tres cursos de primero de bachillerato y a dos cursos de segundo de bachillerato, estos alumnos están cursando la opción de Ciencias Sociales y la mayoría de ellos tienen como objetivo continuar estudiando una vez acaben los estudios de bachillerato, la mayoría optarán por estudios universitarios o formación profesional de grado superior.

El nivel socio cultural es medio, son alumnos vecinos de Guadarrama, la mayoría de sus progenitores trabajan en el sector servicios, en pequeñas y medianas empresas de la localidad, también se da el caso de trabajadores por cuenta ajena que se desplazan a la capital para trabajar.

## 3. Normativa y definiciones LOMLOE

En este apartado se recoge la normativa que se ha utilizado para elaborar esta programación, también se indica el nivel de concreción que establece la legislación.

### Niveles concreción curricular LOMLOE



Fuente: MEFP 2021 Curso de formación inicial PROA+

### Normativa nacional

[Ley Orgánica 2/2006 \(LOE\), de 3 de mayo, de Educación.](#)

[Ley Orgánica 3/2020 \(LOMLOE\), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 \(LOE\), de 3 de mayo, de Educación.](#)

[Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato](#)

### Normativa autonómica

[DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato](#)

### Definiciones LOMLOE (art. 2 Real Decreto 243/2022)

**Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las

competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

**Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

**Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

## 4. Finalidad, principios y objetivos del Bachillerato

El Bachillerato tendrá como finalidad proporcionar al alumnado la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permita desarrollarse e incorporarse a la vida con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa deberá permitirle la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, así como capacitarle para el acceso a la educación superior.

### Principios pedagógicos

Siguiendo los principios pedagógicos del Decreto 64/2022, art. 4. en la práctica docente se fomenta la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Se presta especial atención a su orientación educativa y profesional, principalmente de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. Se desarrollan actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

### Objetivos

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.



g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

## 5. Competencias clave y descriptores operativos

Las **competencias clave** son las siguientes (art. 16 Real Decreto 243/2022 y anexo I y art. 18 Decreto 64/2022):

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

En el anexo I se definen cada una de las competencias clave, así como los descriptores operativos del grado de adquisición de las mismas previsto al finalizar la etapa. Los criterios de evaluación se basan en las competencias específicas, lo que es la gran novedad de la LOMLOE.

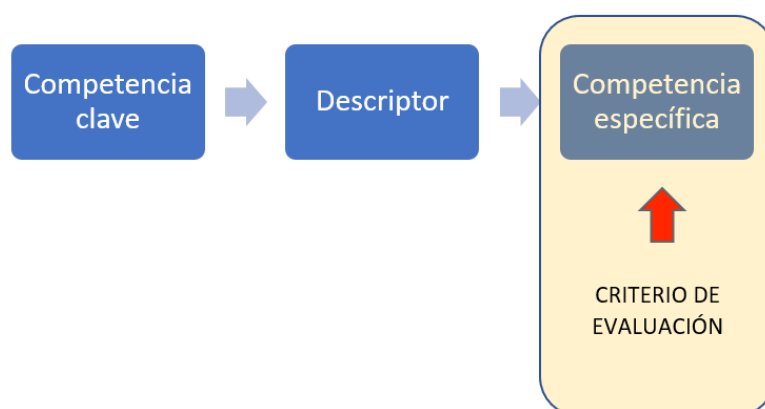


Figura 1. Competencias y criterios de evaluación LOMLOE. Jose Sande (2021).

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

### Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Desde la materia de Economía se tendrá en cuenta cada una de las competencias clave:

### COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

### Descriptores operativos

<b>AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</b>	<b>AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</b>
---	---

<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p>
<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>	<p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>	<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>

## COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

### Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

## COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

### Descriptores operativos

<b>AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</b>	<b>AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</b>
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan

pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

## COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

### Descriptorios operativos

<b>AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</b>	<b>AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</b>
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos,	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera

referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

## COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental



y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

### Descriptorios operativos

<b>AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</b>	<b>AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</b>
<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>	<p>CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>
<p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p>	<p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>
<p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de</p>	<p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>
<p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>	<p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>
<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del</p>	<p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para</p>

conocimiento.	desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
---------------	--

## COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

### Descriptorios operativos

<b>AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</b>	<b>AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</b>
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de

propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

### COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

### Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de

comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

## COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

### Descriptorios operativos

<b>AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</b>	<b>AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</b>
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas

<p>intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>	<p>manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p>
<p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>	<p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>
<p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>	<p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>

## 6. Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos

### Competencias específicas Economía

**1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.**

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.

**2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.**

El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, así como los posibles fallos del Estado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1 y CE2.

**3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.**

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en la economía y en el bienestar de la sociedad. Entender su participación y colaboración en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales, entre otros.

El estudio por parte del alumnado de algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, así como los flujos migratorios, le permitirá adquirir los conocimientos necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1 y CE2.

#### **4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.**

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros..., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda la evolución del sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.

#### **5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital.**

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4 y CPSAA5.

## **6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras que respondan a necesidades.**

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter psicológico, sociológico, entre otros, para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2 y CE3.

## **Criterios de evaluación Economía 1º Bachillerato**

Los criterios de evaluación establecidos se relacionan directamente con las competencias específicas:

### **Competencia específica 1**

1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

### **Competencia específica 2**



- 2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado y los fallos del Estado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.
- 2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, la elasticidad, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.
- 2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.
- 2.4. Reconocer el papel regulador del Estado señalando las razones por las que interviene en la economía y analizando los efectos de sus políticas económicas en la sociedad

### **Competencia específica 3**

- 3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.
- 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión.
- 3.3. Conocer las principales macromagnitudes, analizando sus relaciones.
- 3.4. Comprender y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, y diferenciar los conceptos de déficit público y deuda pública identificando los efectos sobre el estado del bienestar.
- 3.5. Explicar el funcionamiento del mercado de trabajo.

### **Competencia específica 4**

- 4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.
- 4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.
- 4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.
- 4.4. Entender por qué el Estado interviene en la economía financiera y explicar los diferentes tipos de políticas monetarias, así como sus efectos en la economía teniendo en cuenta sus consecuencias sobre la inflación.

### **Competencia específica 5**

- 5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar de la ciudadanía.

5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

5.3. Comprender el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea y de sus políticas económicas más relevantes valorando el papel que desempeñan en el sistema financiero mundial y en el comercio internacional

### Competencia específica 6

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a las necesidades, investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

## Contenidos Economía 1º de Bachillerato

### A. Las decisiones económicas

- Definición y ámbito de estudio de la Ciencia Económica. Ramas de la Economía.
  - Las necesidades humanas: tipos y características.
  - Los bienes y sus clases. La escasez de recursos.
  - El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
  
- El proceso de toma de decisiones económicas. La frontera de posibilidades de producción. La racionalidad y el principio «ceteris paribus». El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficacia y la eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
  
- La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.
  - Problemas que debe resolver todo sistema económico.
  - Economía de mercado.
  - Economía de planificación central.
  - Sistema de economía mixta.
  
- Los sectores económicos.
  
- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Riesgo y beneficio.
  
- Economía del comportamiento. La elección. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
  
- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

### B. Microeconomía.

- La empresa: elementos, funciones y clasificación. La función de producción y los factores de producción.

- Intercambio y mercado. La oferta y la demanda. Factores de los que depende la demanda y la oferta. Los desplazamientos de las curvas de demanda y de la oferta. Los excesos de la demanda y de la oferta. El equilibrio de mercado. Representación gráfica.
- Tipos y funcionamiento de los mercados. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. La competencia monopolística. El oligopolio y el monopolio: ejemplos en la historia de España y en la economía actual.
- La elasticidad. Los fallos de mercado. Las externalidades. El análisis coste-beneficio.

### C. Macroeconomía

- La macroeconomía. Macromagnitudes de producción, de renta y de gasto. El Producto Interior Bruto. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores que impulsan o impiden el crecimiento. Decrecimiento económico: teorías. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. El Índice de Desarrollo Humano. Bienestar y calidad de vida.
- Economía laboral. Clasificación de la población a efectos laborales y tasas. El funcionamiento las tendencias de los mercados de trabajo. El desempleo: tipos, causas y consecuencias. Efectos y medidas correctoras del desempleo: políticas activas y pasivas. Las diferencias salariales y la brecha salarial.
- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La balanza de pagos. El mercado de divisas: oferta, demanda y los tipos de cambio.
- La Unión Europea: instituciones y funciones. El presupuesto europeo. La Unión Económica y Monetaria: ventajas e inconvenientes.
  - El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero: funciones, tipología, proceso de creación y formas. Transacciones financieras.
  - El tipo de interés. Evolución del panorama financiero: el blockchain o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.
  - El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros:
  - préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

### D. Las políticas económicas

- Economía positiva y economía normativa. Las funciones del Estado. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
- La política fiscal.
  - Tipos de impuestos. El principio de solidaridad y los impuestos en España.

- El estado del bienestar: orígenes, características, modalidades y financiación.
- El déficit público, la deuda pública y sus efectos.

– La política monetaria y la estabilidad de precios. El Banco Central Europeo. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Los efectos de la inflación. La medición de la inflación. La deflación: causas y consecuencias. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, la deflación, el crecimiento y el bienestar.

### **E. Los retos de la economía española.**

– La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. El debate acerca de la reducción de las desigualdades económicas a escala planetaria. Las causas de la pobreza.

– La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.

– Teorías sobre el decrecimiento económico.

– Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar en España y su relación con la democracia:

- El reto de la sostenibilidad de las pensiones: demografía, gestión y suficiencia.
- La economía sumergida.
- Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas en el siglo XXI.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales: salud, educación, energía, trabajo, industria. Estudio de casos.

# Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos de Economía 2º Bach

## Competencias específicas Economía 2º Bach

**1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.**

Entender la realidad desde una perspectiva económica es fundamental para comprender mejor nuestra sociedad, por eso es importante para el alumnado conocer el papel que las personas emprendedoras y las empresas tienen como elementos transformadores del contexto actual, el cual se caracteriza por su gran dinamismo y por la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones. Todo ello está cambiando no solo la estructura productiva global, sino, también, la estructura económica y la sociedad en su conjunto, lo cual convierte la innovación en un elemento crucial para cualquier empresa.

Si el alumnado es capaz de comprender lo que ocurre a su alrededor podrá tomar decisiones que le permitan mejorar tanto su vida como la sociedad en la que se integra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.

**2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.**

El análisis de la realidad desde una perspectiva económica y social, permite que el alumnado tome conciencia, por un lado, de los efectos del entorno sobre la empresa, y, por otro, de las consecuencias del funcionamiento empresarial sobre la propia sociedad o el ambiente, entre otros aspectos.

Las empresas no son organizaciones ajenas a lo que sucede en la sociedad, por ello es imprescindible comprender cómo los elementos, tanto del entorno general como del específico, van a influir en las decisiones que adopten.

Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad es el punto de partida para la investigación del entorno socio-económico. Este conocimiento permitirá al alumnado identificar problemas a resolver y proponer soluciones empresariales que incrementen el bienestar social considerando que estas soluciones pueden producir agotamiento de recursos, precariedad, desigualdad y otros desajustes. Por ello es fundamental que el alumnado sepa valorar el esfuerzo que realizan las empresas al alinear sus objetivos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrando la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), contribuyendo así a disminuir estos desajustes y siendo capaz de generar una

propuesta de valor orientada a alcanzar una sociedad más equitativa y sostenible, sin dejar por ello de adaptarse con rapidez al entorno y a las necesidades de los consumidores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.

### **3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.**

En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una enorme incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas.

Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, long tail, freemium, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros nuevos con creatividad y espíritu innovador.

Para generar modelos de negocio se propone el uso de la herramienta del lienzo CANVAS, con la que el alumnado elaborará su propuesta de valor, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y las fuentes de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.

Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno; pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social. Es necesario que el alumnado entienda que esta dualidad es complementaria desde el punto de vista empresarial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.

### **4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.**

La obtención de información en cualquier proceso de decisión y la comunicación eficaz es esencial para lograr objetivos en cualquier ámbito. De manera concreta, se observa en el ámbito empresarial donde el flujo de información es utilizado tanto por la empresa como por el resto de agentes que se relacionan con la misma.

Todo esto se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial y muy ligadas a las nuevas tecnologías. Relacionado con lo anterior, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión e intercambio de

información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle una actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de forma eficaz lo que pretende dar a conocer.

Por último, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejercite el uso de distintas lenguas para comunicarse con corrección y autonomía en diferentes situaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.

### **5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.**

Las distintas herramientas de análisis empresarial aplicadas en diferentes momentos del proceso permiten obtener información para validar la propuesta del modelo de negocio. La validación se ha de hacer en un escenario simulado concreto ofreciendo al alumnado una visión global de todo el proceso y, al mismo tiempo, permitiendo la rectificación o el replanteamiento de cualquier decisión adoptada hasta el momento.

Toda la información obtenida, las decisiones tomadas, incluyendo la justificación de las mismas, y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocio básico.

De este modo, el objetivo va encaminado a que el alumnado empatee y se ponga en lugar de la persona emprendedora, adquiera una perspectiva integral de todo el proceso llevado a cabo y aprenda tanto de los aciertos como de los errores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3

## **Criterios de evaluación 2º Bachillerato**

Los criterios de evaluación están ligados a las competencias específicas:

1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.

1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.

- 2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.
- 2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.
- 3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.
- 3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.
- 3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.
- 3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.
- 4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.
- 4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.
- 4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.
- 5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.
- 5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.
- 5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.
- 5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

## Contenidos 2º Bachillerato

### A. La empresa y su entorno

El empresario o la empresaria. Perfiles.

La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.

El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.

Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.



## B. El modelo de negocio y de gestión.

Empresa y modelo de negocio.

La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.

La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.

La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.

La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias. El Plan General Contable. Cálculo de los beneficios empresariales. EBITDA.

## C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.

El punto de vista de los clientes. Tipos de clientes. Análisis de las necesidades.

Neuromarketing. Nuevas tendencias en la promoción de productos.

La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.

La competencia y los nichos de mercado. Estrategias de segmentación. Posicionamiento en el mercado.

Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking.

Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. Presentación de la idea. Tipos de presentación.

El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. Análisis de resultados.

Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias. Caso real. Otras metodologías.

Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.

Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

## D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas de Porter. Modelos de mercado.

La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de servicios por la empresa.

La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes.

La protección de la idea, del producto y de la marca. Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Oficina Europea de Patentes (OEP) y Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo.

Redacción de un plan de negocios básico.

El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros. Desequilibrios patrimoniales. Fondo de maniobra. Ratios financieras. Rentabilidad económica y rentabilidad financiera.

## 9. Elementos transversales e interdisciplinariedad

La normativa nacional de enseñanzas mínimas del Bachillerato no define elementos transversales propios para esta etapa.

Sí se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro “incluira un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”

No obstante, pese a la omisión concreta en el RD de enseñanzas mínimas del Bachillerato, por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

<b>Elemento transversal LOMLOE</b>	<b>Abreviatura</b> (elaboración propia)
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	ESCR

Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI
---	------

Estos elementos transversales serán la guía en la metodología, haciendo especial hincapié en el consumo responsable de productos, se aporta una visión crítica de los patrones de consumo actuales, se proyectará el documental “Ropa Limpia”, se ensalza el papel de empresarios de éxito cercanos emitiendo videos sobre Steve Jobs y Amancio Ortega, se animará a los alumnos a hacer un seguimiento de las noticias de actualidad y aportar su visión crítica haciendo especial hincapié en las noticias económicas.

El respeto mutuo y la cooperación entre iguales se propone a través de los trabajos y las exposiciones en equipo

### **Interdisciplinaridad**

La Economía se relaciona con otras disciplinas como pueden ser las siguientes: Matemáticas, Sociología, Psicología, Filosofía, Historia, Geografía, Derechos, Ecología o Ética.

## 10.Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica la propia ley en su exposición de motivos, de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

En la introducción de la materia de Economía en el RD 243/2022 se recoge:

“Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que **suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.”

En los saberes básicos de esta materia se introduce de forma concreta la relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales: salud, educación, energía, trabajo, industria. Estudio de casos.

## 11. Metodología

Tomando como referencia el Decreto 64/2022 en lo referente a las materias del departamento de Economía, las metodologías utilizadas serán eminentemente activas, se comenzarán las clases preguntando por la sesión anterior.

Todas las sesiones serán harán ejercicios donde los alumnos deban poner en práctica lo aprendido y desarrollar la competencia de aprender a aprender, el enfoque que se propone es interdisciplinar donde los alumnos tengan una visión integral de la realidad, se plantea casi a diario noticias de actualidad económica relacionadas con los contenidos trabajados en clase.

Se proponen trabajos de ampliación de conocimientos donde los alumnos deban desarrollar un punto de vista crítico para analizar la actualidad.

Se tratará de promover el trabajo en equipo, así como los debates sobre cuestiones económicas.

## 12. Recursos didácticos

1º Bachillerato se emplearán principalmente:

El libro de **texto que utilizaran los alumnos** es **Economía 1º Bachillerato Edictorial Mc Graw Hill**. Anxo Penalonga. El profesor hará uso de los recursos didácticos que pone a disposición la editorial, que proyectará en el aula virtual.

Se utiliza la pizarra virtual disponible en el aula para proyectar ejercicios, videos y otro material de interés.

También se utilizará la pizarra de tiza para establecer conceptos y resolver ejercicios.

Se utilizará Google Classroom para compartir material de artículos, ejercicios, noticias, etc.

En 2º de Bachillerato se emplearán principalmente:

El libro de texto que utilizaran los alumnos es Economía de la Empresa y modelos de Negocio Editorial SM Revuela. El profesor hará uso de los recursos didácticos que pone a disposición la editorial, que proyectará en el aula virtual. Se utiliza la pizarra virtual disponible en el aula para proyectar ejercicios, videos y otro material de interés.

También se utilizará la pizarra de tiza para establecer conceptos y resolver ejercicios.

Se utilizará Google Classroom para compartir material de artículos, ejercicios, noticias, etc.

Se hará especial hincapié en las preguntas de los modelos de exámenes de las pruebas de acceso a la universidad.

## 13. Plan de lectura y capacidad de expresión en público

En los principios ([art. 4 Decreto 64/2022](#)) se recoge que “en las distintas materias se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público”.

El **plan de lectura** consistirá en la lectura de las dos novelas citadas y artículos de actualidad económica y empresarial.

Para desarrollar la **capacidad de expresarse correctamente en público**, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes de capítulos de las novelas y los expondrán ante los compañeros. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

## 14. Atención a la diversidad

Tomando como referencia el capítulo V Atención a la diversidad en su art.32 del Decreto 64/2022 se recoge que se atenderá a las diferencias individuales

Se dispondrán los medios necesarios para que los alumnos que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se establecerán las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo de los alumnos con necesidades educativas especiales, y adaptará los instrumentos y en su caso los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de estos alumnos.

Se establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular, se establecerán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Se han previsto adaptaciones metodológicas para alumnos que tienen dificultades de aprendizaje.



## 15.Actividades complementarias y extraescolares

En la LOE se recoge en las funciones del profesorado (art. 91): la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros. La LOE también recoge en una modificación de la LODE (1985) como deber básico de los alumnos: “participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias”.

En 1º de Bachillerato se prevé una salida a la Bolsa de Valores de Madrid a lo largo del curso, así como a la Casa de la Moneda, así como una visita virtual al INE. Y la conferencia de empresarios para fomentar el espíritu emprendedor.

En 2º de Bachillerato se propone una charla de un directivo del mundo del marketing así como la asistencia al evento sobre marketing que realiza la escuela universitaria ESIC.

# 16.Unidades didácticas, secuenciación, temporalización y relaciones curriculares

## 1º Bachillerato: Economía

### Unidades didácticas

UD1. La razón de ser de la Economía.

UD2: La organización y el crecimiento:

UD3 La actividad de las empresas y su responsabilidad social.

UD4 La dinámica del mercado

UD5 Tipos de mercado e implicaciones en la vida de las personas

UD6 Fallos de mercado (y sus posibles soluciones)

UD7 Indicadores económicos: Producción, precios y bienestar

UD8 Empleo y precios

UD9 La política fiscal responsable

UD10 Las decisiones financieras, el sistema financiero y la política monetaria

UD11 La Unión Europea

UD12 La globalización; Desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza

### Secuenciación y Temporalización

1ª Evaluación: UD1, UD2, UD3 y UD4. 50 horas

2ª Evaluación: UD5, UD6, UD7 y UD8. 50 horas.

3ª Evaluación: UD9, UD10, UD11 y UD12. 50 horas.

## 2º Bachillerato

### Unidades didácticas

UD1. El papel de la empresa en la economía

UD2: Tipos de empresas y sus formas jurídicas

UD3 Las fuentes de financiación de la empresa

UD4 Las inversiones de la empresa

UD5 El patrimonio de la empresa

UD6 Análisis económico y análisis financiero

UD7 La producción en la empresa

UD8 Estrategia empresarial

UD9 La función comercial en la empresa

UD10 Marketing

UD11 La dirección en la empresa

UD12 Recursos Humanos

### **Secuenciación y Temporalización**

1ª Evaluación: UD1, UD2, UD3, UD4 y UD5 50 horas

2ª Evaluación: UD6, UD7, UD8 y UD9. 50 horas.

3ª Evaluación: UD10, UD11 y UD12. 50 horas.

# 17. Criterios de calificación

## 1º Bachillerato

Los criterios de calificación tienen en cuenta la normativa la evaluación será continua, formativa e integral, presenta distintos procedimientos de evaluación para tener en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y ninguno de ellos se vea perjudicado. Se tendrá en cuenta el trabajo de clase; realizar los ejercicios, participar en los debates que se proponen en el aula, así como la actitud en clase, el cuaderno de clase, su presentación, etc.

El trabajo en clase será un 10% de la nota de evaluación.

Se realizarán controles de forma periódica aproximadamente uno por unidad didáctica, estos controles pueden tomar distintas formas esquema, plano conceptual, test, preguntas escritas a desarrollar, preguntas orales, etc. Los controles realizados a lo largo de la evaluación serán el 40% de la nota de evaluación

Al finalizar cada evaluación se realizará una prueba escrita individual del conjunto de los contenidos impartidos en la evaluación, la cual será puntuada de 1 a 10. La nota del examen final se ponderará en un 50%.

La nota de la evaluación se calcula utilizando los porcentajes indicados, los alumnos que alcancen una nota inferior a 5 no habrán superado la evaluación. Los alumnos que no superen la evaluación se someterán a un examen de recuperación presencial de los contenidos impartidos en cada evaluación. El examen tendrá lugar en la evaluación siguiente.

El examen tendrá lugar en la evaluación siguiente, salvo los que suspendan sólo la tercera evaluación en cuyo caso la recuperación se llevará a cabo en la convocatoria ordinaria.

Si no recuperan la evaluación en el examen de recuperación deberán presentarse en la convocatoria ordinaria a las evaluaciones pendientes.

Si la nota en la convocatoria ordinaria fuese inferior a 5 deberán concurrir al examen de la convocatoria extraordinaria. Para superar la materia con éxito la nota debe ser igual o superior a 5.

En el caso de que en algunas de las pruebas el alumno no siga las indicaciones del profesor podrá ser suspendido de forma automática. Las indicaciones del profesor son: Dejar el teléfono móvil en algún lugar determinado, no llevar apuntes ni notas que contengan información relativa al examen, no mirar el examen de los compañeros, hablar durante la prueba, etc.

Si una vez entregada la prueba el profesor a cargo de la materia y, posteriormente, el departamento considerase que dos o más pruebas tuviesen partes coincidentes (total o parcialmente) que pudiesen indicar que los alumnos han realizado algún intercambio de información, se sancionará de acuerdo a los criterios establecidos por el departamento.

## 2º Bachillerato

Los criterios de calificación tienen en cuenta la normativa la evaluación será continua, formativa e integral, presenta distintos procedimientos de evaluación para tener en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y ninguno de ellos se vea perjudicado. Se tendrá en cuenta el trabajo de clase; realizar los ejercicios, participar en los debates que se proponen en el aula, así como la actitud en clase, el cuaderno de clase, su presentación, etc.

El trabajo en clase será un 10% de la nota de evaluación.

Se realizarán controles de forma periódica aproximadamente uno por unidad didáctica, estos controles pueden tomar distintas formas esquema, plano conceptual, test, preguntas escritas a desarrollar, preguntas orales, etc. Los controles realizados a lo largo de la evaluación serán el 30% de la nota de evaluación

Al finalizar cada evaluación se realizará una prueba escrita individual del conjunto de los contenidos impartidos en la evaluación, la cual será puntuada de 1 a 10. Esta prueba tendrá una ponderación del 60%.

La nota de la evaluación se calcula utilizando los porcentajes indicados, los alumnos que alcancen una nota inferior a 5 no habrán superado la evaluación. Los alumnos que no superen la evaluación se someterán a un examen de recuperación presencial de los contenidos impartidos en cada evaluación. El examen tendrá lugar en la evaluación siguiente.

El examen tendrá lugar en la evaluación siguiente, salvo los que suspendan sólo la tercera evaluación en cuyo caso la recuperación se llevará a cabo en la convocatoria ordinaria.

Si no recuperan la evaluación en el examen de recuperación deberán presentarse en la convocatoria ordinaria a las evaluaciones pendientes.

Si la nota en la convocatoria ordinaria fuese inferior a 5 deberán concurrir al examen de la convocatoria extraordinaria. Para superar la materia con éxito la nota debe ser igual o superior a 5.

En el caso de que en algunas de las pruebas el alumno no siga las indicaciones del profesor podrá ser suspendido de forma automática. Las indicaciones del profesor son: Dejar el teléfono móvil en algún lugar determinado, no llevar apuntes ni notas que contengan información relativa al examen, no mirar el examen de los compañeros, hablar durante la prueba, etc.

Si una vez entregada la prueba el profesor a cargo de la materia y, posteriormente, el departamento considerase que dos o más pruebas tuviesen partes coincidentes (total o parcialmente) que pudiesen indicar que los alumnos han realizado algún intercambio de información, se sancionará de acuerdo a los criterios establecidos por el departamento.

## 18. Recuperación de la materia pendiente

Aquellos alumnos que tengan pendiente la materia de Economía de 1º de Bachillerato y estén cursando 2º de Bachillerato tendrán que realizar la asignatura en dos partes. Se realizará un examen después de las vacaciones de Navidad y otro en el abril. Para trabajar los contenidos se mandará por email una batería de preguntas para preparar el examen.

## 20.Evaluación de la práctica docente

En la LOMLOE es obligatoria la evaluación de la práctica docente. El docente prestará atención al comportamiento de los alumnos observando si las clases resultan interesantes y consigue mantener la atención del alumnado.

Otro indicador de la práctica docente son los resultados de los controles y exámenes que obtienen los alumnos, si el número de suspensos fuese muy elevado sería necesario replantear la forma de hacer las cosas.

En la primera evaluación se pedirá a los alumnos que contesten a las siguientes preguntas:

¿Qué es lo que más te gusta de la clase de Economía?

¿Y lo que menos te gusta?

¿Cómo crees que podría mejorar?

Los objetivos que se pretenden al evaluar la labor docente son, entre otros, los siguientes:

- Ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo.
- Comparar la planificación curricular con el desarrollo de la misma.
- Detectar dificultades y/o problemas del ejercicio docente.
- Favorecer la reflexión individual y colectiva.
- Mejorar la comunicación profesorado – alumnado.
- Favorecer la regularidad y calidad de la relación con los padres/madres.

## 19. Garantía para una evaluación objetiva

En las primeras sesiones del nuevo curso se presentará al alumnado toda la información sobre las distintas materias (contenidos, criterios de calificación, procedimientos e instrumentos de evaluación y de recuperación, etc).

Además, se colgará en la página web del instituto la programación didáctica del departamento para que las familias puedan consultarla en cualquier momento. Igualmente, en el soporte virtual desarrollado a través de Google Classroom se añadirá en cada materia un documento resumen de los criterios de calificación de cada una de las materias.

Se realizarán pruebas objetivas (exámenes) lo más parecidos posible en los diferentes grupos para evitar comparaciones y, obviamente, sobre el contenido visto en las clases.

Se entregarán corregidas las tareas y las pruebas escritas con la máxima rapidez que sea posible para el docente, intentando no demorar más de una semana de su realización, para que los alumnos/as puedan conocer la evolución de su aprendizaje.

Con el fin de poder subsanar posibles errores en las calificaciones finales, existirá un periodo de reclamaciones tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.



## 20. Bibliografía

### **Análisis de la nueva legislación de Evaluación LOMLOE (2021)**

Debate sobre el nuevo Real Decreto de Evaluación LOMLOE mantenido por profesores del Título de Experto Universitario en Inspección y Supervisión Educativa.  
Universidad Camilo José Cela.

<https://www.youtube.com/watch?v=cj-NA3ljX1c>

### **Los retos de la inspección educativa ante la LOMLOE (2021)**

Universidad Camilo José Cela

<https://www.youtube.com/watch?v=lcBuLt2G8DA>

### **Consecuencias de la LOMLOE en la programación, evaluación y atención a la diversidad del alumnado (2022)**

CSIF Educación Aragón. Ignacio Polo Martínez

[https://www.youtube.com/watch?v=ZBi2WQWH4\\_o](https://www.youtube.com/watch?v=ZBi2WQWH4_o)

### **Desarrollo curricular LOMLOE (2022)**

Lucio Calleja Bachiller, Subdirector General del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

XXX Jornadas institucionales de la inspección educativa en Canarias.

<https://www.youtube.com/watch?v=dLcUG0RrEI4>

### **El enfoque del currículo por competencias. Un análisis de la LOMLOE (2022)**

Francisco López Rupérez.

Revista Española de Pedagogía, 80 (281), 161-174

[https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2022/01/REP-281\\_ESP\\_Lopez\\_01\\_web-3.pdf](https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2022/01/REP-281_ESP_Lopez_01_web-3.pdf)

### **La LOMLOE y los currículos de la especialidad de Economía (2022)**

José Sande Edreira

Seminario Intercentros de Economía en Aragón

<https://www.youtube.com/watch?v=ChMTnSdA7G8>

### **La nueva Ley de Educación (LOMLOE) ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y el reto de la COVID-19 (2021)**

Miguel Ángel Negrín Medina y Juan José Marrero Galván

<https://doi.org/10.23824/ase.v0i35.709>

### **Educación, Gobierno Abierto y progreso: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito educativo. Una visión crítica de la LOMLOE (2021)**

María Dolores Montero Caro

<https://doi.org/10.1344/REYD2021.23.34443>

